

PRECIO DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un mes. 6 reales.
Por tres id. 16
Por seis id. 32
Por un año. 60

La suscripcion empieza siempre en 1.º de mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION,

Huertas, 10, principal.

Para todo lo concerniente a la Administracion, dirigirse al Administrador D. Sebastian Casellas y Segura.

PRECIO DE SUSCRICION.

EN PROVINCIAS.

Por tres meses, directamente en la Administracion. 24 reales.
Por comisionado. 26
ULTRAMAR Y ESTRANJERO, un año, 6 pesos.

La suscripcion empieza siempre en 1.º de mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION,

Huertas, 10, principal.

No se sirve suscripcion cuyo importe no se haya recibido en esta Administracion en letra ó sellos de franqueo.



GIL BLAS,

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincia, cuyo abono termina en mayo, se servirán renovar oportunamente, si no quieren experimentar retraso. La administracion tiene que dar de baja al que no haya renovado la suscripcion para el primer reparto del mes próximo.

Como suelen estraviarse muchas cartas con sellos, creémos que el medio mas seguro es una libranza sobre el giro mútuo ó sobre cualquiera casa de comercio de esta corte.

El Administrador. SEBASTIAN CASELLAS Y SEGURA.

MONÓLOGO DEL DIABLO.

¡Estoy aburrido! ¿Qué haré?

Desde que los hombres se lo hacen todo por sí solos, sin contar conmigo para nada, me fastidio como un lord (inglés).

En los buenos tiempos, cuando el fanatismo ardía en los corazones, yo levantaba puentes, yo edificaba catedrales, yo allanaba montañas y abría sendas y caminos...

¡Ay! desde que la impiedad ha abierto las carreras diabólicas de ingenieros, arquitectos y otras en que se aturde miserablemente á la juventud humana, secándole el corazón, la sedentaria vida á que me veo forzado apaga á mis bríos, entorpece mi actividad y consume los dias postreros de mi brillante existencia.

Los hombres son insaciables: se apoderan de todo lo mio: ¿á dónde llegará su afan de saber y poder?

Tienen razon los teólogos: el hombre es malo.

La raza de Cain, no sólo es perversa, sino que á la perversidad junta la hipocresía.

De continuo les oireis decir: ¡aya Vd. al diablo; ¿de dónde diablos viene Vd.? ¿á dónde diablos va Vd.?

Infames, harto saben que de mí nadie va ni viene, y se gozan en desesperarme, recordándome las pasadas glorias.

A veces les oigo decir: ¡mire Vd. qué diablo! Temo que me hayan visto, y en lugar de hallarles como antes desfallecidos de terror, me los encuentro tan pacíficos y tranquilos riéndose como bobos.

Yo que entre mis privilegios estimaba sobre todos la inmortalidad, estoy recelando que se me acabe la vida y fenezca lo mismo que un moderado cualquiera. ¿Y esto habrá de ser?

¡Oh luminosa infancia mia! ¡Oh batalladora adolescencia! ¡Oh diplomacia! ¡Oh sutilísima sagacidad de mi edad viril... para tan miserables postrimerías!

En los buenos tiempos, yo todo lo grandioso, todo lo terriblemente sublime. Yo visitaba los cuerpos mas selectos: yo me hospedaba en lo interior de monjas, de prelados, de reyes... si! ¡El segundo Carlos de España fué mi última habitacion!

Ahora me siento decrepito, menospreciado por la humana soberbia que á cualesquier zascandil llama pobre diablo.

¿Se trataba en mis tiempos de una gran matanza? Allí estaba yo en mis glorias... Ahora Narvaez solo basta para lo mas estruendoso y degollativo que á mí pudiera pedírseme.

Allá en la grande época, cuando los hijos respetaban á los padres, si pecaba una nacion y era menester castigarla, caía sobre ella mi fuego, talaba yo los campos, desbarataba las ciudades, sembraba pródigo la miseria... Ahora ¡ay de mí un Barzanallana, un Castro por medio de empréstitos, de negociaciones, de cédulas hipotecarias, en menos tiempo que yo despachan la tarea!

¡Oh Dios mio, . . . quise decir!... ¡Oh diablo mio... ó mas bien: ¡Oh yo mismo mio! ¡qué malos tiempos alcanzamos!

He pasado diez años meneando mesitas y escribiendo maravillas: no se quién andaba gritando que aquello iba á restaurar mi prestigio y ¡vana esperanza! Según el último balance no ha parecido por casa un condenado!

¿Pero qué se hacen los hombres? ¿A dónde van á parar ahora los difuntos? Tienen razon los teólogos: tan revueltas andan las cosas, que ni yo mismo las entiendo.

España es un bello jardin: sus tradiciones y prácticas, se acomodan algo á mis gustos, ¡mas ay! ya no es aquella España que yo habia elegido para residencia fija. ¡Todo cambia!

Sin embargo, aqui me quedo entretanto. El suelo español está cubierto de gloriosos recuerdos míos, y si al fin se ha de realizar la terrible sospecha de mi próxima muerte, aquí acabaré los dias en tranquila vejez.

Mientras me queden fuerzas, las emplearé, si me necesitan, en obsequio de este país privilegiado. Si mañana el conde de Luis (el diablo no puede decir San Luis), ó Pezuela, ó Noceda, tuviesen una desgracia y puedo auxiliarles, lo haré gustoso. Pertenecen á la gloriosa falange que siempre reconoció el gran poderío que en el mundo he tenido.

Por hoy, el ministerio no me há menester: dormiré un rato. Si hubiere crisis, ya me despertarán.

Roberto Robert.

ERISTOLA.

Sr. D. Ramon:

Muy señor de otros y de mi mayor respeto: Celebraré que al recibo de estas cortas líneas se encuentre Vd. con la salud que yo le deseo. La mia buena, aunque á Vd. le sepa malo. Esta sirve para decirle que

habiendo llegado á mis oídos la grata noticia de que bulle en la pirotécnica imaginacion de Vd. la idea de hacerme feliz aunque yo no quiera, me he determinado á tomar la pluma para dirigirme á Vd., y Dios Nuestro Señor me lo tenga en cuenta. Asi como así, la cosa bien merece la pena de que nos ocupemos de ella con despacio.

Yo, gran señor, soy un jóven tranquilo y honesto hasta cierto punto, que no aspiro mas que á ser útil á mis conciudadanos, para lo cual he emprendido la enojosa tarea de escribir en periódicos de estos que Vd. recoge como quien no hace nada.

Siempre he creido que Vd. era un sujeto muy apreciable, sobre todo á cierta distancia. Recuerdo la primera vez que ví á Vd. Aquel dia no se borrará jamás de mi memoria, á no ser que tenga Vd. la bondad de recogerme la memoria tambien, que á fé no me cojeria de susto. Iba Vd. por la calle de Gitanos, embozado en aquella capa de las bandas coloradas y fumando un cigarrillo de esos que tiran de espaldas á cualquiera persona decente. Su airoso porte, su continente resalao y su sombrero echado hácia adelante, me causaron una emocion tan grande, que me desmayé varias veces, y caí sobre un guardia veterano, que me trató con mucho mimo, como si yo fuera el Sr. Peironet. ¡Otros tiempos eran aquellos!

Crea Vd. que hay motivo para todo, cuando se le ve á Vd. pasear por esas calles, gentil como un perro de aguas, y esbelto como una lagartija.

Desde aquel dia feliz, Vd. ha sido la mitad de mi ser, mi compañero inseparable, el alma de mi alma; una cosa parecida á una novia, —quitando lo que estorbe.

Yo he procurado que el país conociera la historia de sus gloriosos hechos de Vd. y sus nunca bien ponderadas campañas.

Yo me he puesto en el caso de merecer una cariñosa reconvencion de Vd. por adularle demasiado, hasta el estremo de que cualquier español que no fuera Vd., me hubiera podido ahogar con un caballo.

Yo he cantado la noche del 10 de abril, que fué una noche de prueba. ¿Verdad que fué una noche de prueba?

Yo he hecho, en fin, todo lo posible para que un dia al encontrarnos en nuestro camino, dijera Vd. en tono de presidente: Este es mi hombre.

No me estrañó, pues, la noticia que me dieron de que Vd. pensaba en hacerme dichoso.

Y, vamos á ver, ¿qué intenta Vd., amigo mio?

Yo no me contento con poco. Necesito resellarme en regla, ó no resellarme. En esta parte soy como Gonzalez Brabo. Desde el Guirigay, hasta la Presidencia. Desde el Gil Blas, hasta el Saladero.

En este momento pasan por delante de mí como sombras chinescas dos ó tres docenas de criaturas inocentes que Vd. ha criado á sus pechos y que han venido á ser una necesidad social para los polizontes, los porteros del parlamento, y lo mas esclarecido de la gente ordinaria.

Lejos de mí la idea de compararme con todos esos varones ilustres que para honra y prez de esta nacion afortunada ocupan hoy los primeros puestos de la administracion del Estado. Asi, pues, no le sirvo á Vd., amigo mio, y sinó, haga Vd. una prueba.

¿Trata Vd. de darme una direccioncilla, una cruz, etcétera, etc.?

Sin duda Vd. se olvida de que soy soltero.

¿Trata Vd. de colocarme á la altura de los Gutierrez, los Belda, y otros varones célebres, padres del gobierno?

Tampoco puedo servir á Vd.: no me gusta el uniforme de gobernador, por aquello de llevar espadín.

¿Trata Vd. de darme un sitio en otras regiones? Señor, yo no soy guapo. No sirvo tampoco para eso. En una palabra, lo único que me conviene es una cartera.

Una cartera y venga la muerte.

Todo lo mas que puede suceder es que al encargarme de los negocios comience a examinar papeles, cartas y legajos de mis antecesores y encuentre cosas que no son para encontradas.

O sino, que al asistir con Vd. á un consejo, me exalte por alguna sinrazon, y me de un golpe de tos, y Vds. me envíen al otro barrio;

O que al dar la mano á mis colegas, tenga que pedir una cofaina;

O que al doblar de una esquina, me deterioren.

¡Ah, gran señor! Visto y considerado que no hay dicha completa y que por mucho que Vd. me quiera, me quieren mucho mas mis buenos lectores del GILYBLAS, suplico á Vd. pegue dos ó tres alaridos cariñosos como si hubiera visto á Emilio Castelar, y me envíe á la cárcel del Saladero, para alivio de mis males.

Si esto no fuera conveniente, á su merced suplico me ordene ir á cualquier pueblecillo este verano donde el veraneo me sirva de tormento. A un puerto cualquiera donde me pueda morir de un disgusto. A Zaráuz, por ejemplo, donde dice mi médico que corren malos aires.

Eusebio Blasco.

Se me ponen los pelos todos de punta al ver el demagogo en la tribuna.

Veinte revolvers lleva ocultos lo menos en los faldones.

Sale de la tribuna muy confiado, y en la puerta los guardias le meten mano.

¡Era la hora! porque si se descuidan se arma la gorda.

—Dése Vd. preso al punto; venga el puñal, la navaja, el revolver, la bomba, y la... —Y el infelice ni aun llevaba pañuelo de las narices!

El revolucionario era un curioso que miraba al ministro con buenos ojos.

¡Su crimen era la barba larga, larga, y casi negra!

¿Cuál será la conciencia de ese ministro, si en todo el que le mira ve un enemigo!

Aunque en razon, dada su historia, es justa la precaucion.

Luis Rivera.

EL NUEVO CENSO.

Por un decreto publicado hace algunos dias en *La Gaceta*, se ha mandado proceder al empadronamiento de los ganados existentes en España.

La medida no puede ser ni mas juiciosa ni mas oportuna.

Era al actual gobierno á quien correspondia la gloria de empadronar á los ganados; el que haya de reemplazarle se ocupará de empadronar á los perdidos.

Al solo anuncio de semejante disposicion, desde muchas localidades se han apresurado á remitir noticias muy curiosas, que prueban lo descuidado que ha estado hasta ahora este gran elemento de riqueza pública.

Véanse algunas de las comunicaciones dirigidas con este motivo á la superioridad:

Avila 26.

A fin de no incurrir en faltas en la formacion del censo de la ganaderia, ruego á Vd. se sirva decirme si debo incluir entre las reses vacunas á los famosos *toros de Guisando*.

Dios, etc.

Sevilla 26.

Zeño D. Ramon: Aqui ha gustao mucho ezo que se va á jacer con loz animalitos de Dios. No ze orvien ostés cuando yegue er caso der gayo de Moron, que sigue jecho un ministro de Hacienda, es decir, cacareando y zin pelo.

Zin mas por hoy, dé osté mis efetuosos recuerdos al zeño Rios Rozas, y mande osté á su arpasionao:

Un gitano viejo.

Ministerio de Fomento (reservado).

Tengo el sentimiento de participar á Vd. que á pesar de cuantas diligencias se han hecho por esta seccion, no ha sido posible averiguar el distrito á que pertenecen los galgos de Lúcas, ni qué Lúcas sea este.

Ruego á Vd. que si adquiere algun dato sobre el asunto, lo comunique á la mayor brevedad.

Murcia 26.

Aqui se ha presentado una protesta contra el empadronamiento de las bestias, firmada por el perro del hortelano.

Reina con este motivo alguna alarma en el vecino pueblo de Mula.

Espero con ansias nuevas instrucciones.

Barcelona 26.

De algun tiempo á esta parte se ha dado en decir que la hidra de la revolucion se disponia á levantar aqui la cabeza.

Por si esto llegara á verificarse antes de que el censo de la ganaderia se lleve á cabo, deseo saber qué clase de animal es ese, y si es verdad que tiene diferentes cabezas.

Aprovecha esta ocasion de ponerse á sus órdenes,

El sacristan de San Lorenzo.

Segun el real decreto á que estas comunicaciones aluden, el empadronamiento en cuestion se hará el 1.º de setiembre.

Hasta esa fecha pueden estar tranquilos los animales. Llegada que sea, todos los caballos, desde el de la Plaza Mayor hasta el 72 de la veterana; todos los becerros, desde el de oro hasta otros no menos augustos, tendrán que hacerse con su cédula de vecindad, si no quieren verse incluidos en la categoría de vagos.

Despues de esto, y á medida que la clase se ilustra, vendrá otro género de concesiones, y poco á poco llegaremos á la época cantada por Esopo, en que los animales podrán serlo todo, —hasta electores.

Y en verdad que no me pesaria de esta última circunstancia, pues tengo yo gana de ver en el Congreso una mayoría neo-católica.

Manuel del Palacio.

ENTRE ÓPERA Y ZARZUELA.

Mafo Orsini, signora, san' io...

La escena es un salon dispuesto para un baile de brujas.

Las paredes se ven forradas de billetes hipotecarios, que están diciendo comedme.

Pero nadie les hinca el diente: el que lo haga revienta.

Doña Situacion se adelanta.

Viene disfrazada de calañés, y ha arrojado la careta, porque su cara sirve para el caso.

Al entrar en el salon ha apagado el cigarro y se lo ha puesto detrás de la oreja.

Está muy encarnada. ¿Será el rubor? No, la sangre del 10 de abril.

Doña Situacion. — ¡Jezú y cuanta gente! Toos me miran. Ea, que ya me voy yo cargando.

Un grupo. — ¡ESELLA, LA MUY...!

Otro grupo. — Chiton, que voy á quitarle el calañés.

Doña Situacion. — ¿A que tiro del charrasco?

Uno. — ¡Abajo las máscaras!

Doña Situacion. — ¡Caracóles! ¡Qué man cogió!

Todos. — ¡Ella es!

(Música: la orquesta toca el final del primer acto de LUCRECIA BORGIA.)

Un hombre del pueblo. — (Se adelanta encarándose con Doña Situacion, y pasa por delante de sus narices cantando lo siguiente:)

Soy un hombre que tiene un billete que ni el Banco lo quiere cambiar; si esto sigue, señora, mañana compro un pitó y me pongo á silbar.

Doña Situacion. — ¡Ay qué tonto, qué tonto, qué tonto! mientras silba se queda sin pan.)

Un artesano. — Yo no puedo pagar al casero y me aumentan la contribucion: si Vd. dice despues que la quiero, buen negocio hemos hecho los dos.

Doña Situacion. — (Para mí los halagos del mando; para tí, pobrecillo, una coz.)

El Ayuntamiento. — Entre el pueblo rondaba una noche, pero un guardia me dió un cascorron; desde entonces, señora, te tengo un cariño de marca mayor.

Doña Situacion. — Se acabaron las gromas, señores, á la calle too er mundo y ¡chiton!

El Crédito. — Por tu causa tan bajo he caido, que el que pasa me da con el pié; aunque algunos han hecho su agosto — tomadores del dos al entrés.

Doña Situacion. — (Yo prospero, prospera mi amigo, y que venga el diluvio despues.)

La prensa. — Yo te he dado la fama y el sueldo; desde el polvo al poder te subí; tú me insultas, me amarras, me matas... ¡maldicion, maldicion sobre tí!

La Situacion. — (Señor juez, la denuncia, el secuestro, y tranquila me voy á dormir!)

EL ASESINO DE GONZALEZ BRABO.

Estaba el sol brillante y el dia claro cuando salió de casa Gonzalez Brabo.

¡Fué mucho arrojado, salir todo un ministro de casa solo!

El caso mas tremendo que el mundo ha visto le sucedió ese dia á este ministro.

Detras llevaba un hombre ¡me estremezco! que le miraba.

Y escamado seguia Gonzalez Brabo, y detrás aquel hombre paso tras paso.

¡Jesus, qué horror! ver un señor seguido de otro señor!

«Este me busca el bulto,» dijo D. Luis; y aunque iba acompañado llamó á un civil.

Luego un reten, y hasta á la artillería llamó despues.

Era el que le seguia de barba larga, con levisac, sombrero y una corbata. Gesto y adorno dicen bien claro que era un demagogo.

Parte á la policia, parte al gobierno, telegrama á provincias, doblar los puestos, pólvora, balas, que en los cuarteles toquen á generala;

En tanto que se dictan todas las ordenes, el demagogo ¡oh cielos! entra en las Cortes.

Allí va á ser, allí va á ser el crimen... — ¿No tiembla Vd?



— Quiero que dejes los periódicos, y la política, y que nos vayamos á pasar el verano
 no á un pais fresco.
 — ¡Y adonde quieres que nos dirijamos, Matilde?
 — A donde no haya jarana.
 — Entonces nos iremos... donde no manden los moderados.

MADRID.—1853.
 Imprenta del mismo Almirante, y bajo el
 Patron responsal Mr. LEONARDO GARCIA.
 Por todo lo no firmado,
 Eugenio Blasco.

— ¡Hoy, amigo mio! ¿que hay?
 — Nada de particular. ¿No sabe Vd. este verano
 se va Vd.?
 — También.
 — ¿A donde piensa Vd. ir?
 — Yo á Xarax.
 — ¡U!

El Congreso.—A la ley te probé que faltaste, mis palabras han hecho la luz, ¿y aun así no abandonas el puesto? **Doña Situac.**—(Este pobre no sabe que al perro cuando es viejo no sirve *tus tus*.)

Alta Banca.—Papelitos á mí, que *te veo*, y papeles mojados ¡qué horror! tú serás un gobierno muy fuerte, pero yo no te doy un doblon. **La Situac.**—(Si se cumple la horrible promesa, este sí que me da el revolcon.)

Continúa la música.
Los Tiempos toca el violon.
Los partidos liberales, en el fondo del cuadro, bailan de gusto.
Por último, se adelanta uno y le quita el calañés. Al ver rodar por el suelo esta prenda querida é inviolable para GIL BLAS, doña Situacion deja oír un rugido prolongado.
Otro quiere levantarla el velo; pero como es de sangre, retrocede por no mancharse.
Se apagan las luces.
A lo lejos se oye la voz del sereno del barrio que grita:

—La situación *vive, vive, VIVE*.
Pero nadie se atreve á andar por la calle.
Luis Rivera.

CALMA CHICHA.

(Fragmentos de un libro inédito.)

I.

Sucedió, pues, que una mañana se levantó un periodista ministerial, y después de lavarse la cara y las manos, tomó una pluma y escribió lo siguiente:

«El país está tranquilo. Las alharacas de los periódicos revolucionarios solo pueden servir para diversión de las gentes honradas. El ministerio del general Narvaez merece más que nunca la confianza de la Corona, y todos los verdaderos hombres de orden, tenemos nuestra alma en nuestro almarico, y sabemos aplaudir á Gonzalez Brabo lo mismo que comernos una ración de pato con setas. Además, y por si alguna duda pudiera haber al público de nuestro aserto, sepa el país lo que tal vez ignora. En la acera del ministerio de la Gobernación se va á colocar un toldo. ¡Oh! bien dijo quien dijo que de las dificultades nacen los milagros, y que más puede un revolver que tres docenas de ciudadanos pacíficos! Alerta, pues, y los señores suscritores cuyo abono termine en fin de este mes, se servirán remitir con tiempo su importe, para no experimentar retraso en el recibo de este periódico.»

II.

Las doce de la mañana sonaban en el reloj de la plazuela de la Villa, cuando un hombre se levantaba de su lecho, en calzoncillos, y con una espada destructora colgada de la pretina.

Dirige sus pasos hácia la puerta... aplica el oído... sus labios murmuran un nombre...

El ruido de un coche se oye... y nuestro héroe dice:
—Pisadas de caballos siento... ¡Cielos! ¿Si será el director del Gobierno?

La puerta se abre y aparece Orovio.

—Leed, gran señor, dice; y presenta un periódico al tirano.

En aquel periódico está el suelto escrito por el redactor que se lavó las manos.

—El hombre de los calzoncillos esclama:

—¡Eso es! El país está tranquilo. Fumemos.

III.

Entretanto, una anciana venerable, grita en la Puerta del Sol.

—¡El Pueblo, La Iberia y La Democracia!

IV.

Hay calma chicha. El pueblo no piensa en amotinarse; Madrid está tranquilo.

Interrumpo este fragmento para copiar un hecho notabilísimo.

Es una carta de un corresponsal de *La Correspondencia*.

Comienza así:

«Si no escribo á Vd. más á menudo; es porque aquí nada hay.»

La carta está fechada en Aranjuez.

Conste, pues, que en Aranjuez no hay nada.

Corramos una estera.

V.

—¡Adios, Sr. D. Manuel!

—¡Hola, amigo mio! ¿Qué hay?

—Nada de particular. ¿No sale Vd. este verano?

—Sí; ¿y Vd.?

—Tambien.

—¿A dónde piensa Vd. ir?

—Yo á Zaráuz.

—¡Uf!

—¿Y Vd.?
—Yo á Sevilla.
—Entonces... perderá Vd. la silla.
—No; dicen que allí va no sé qué ministro.
—Pues ese perderá la silla y el bocado.
—¡Allá veremos.
—¡Divertirse!

VI.

Después de dar vueltas y más vueltas alrededor de mitalento, he dado con las siguientes observaciones:
La letra cursiva de *Los Tiempos* aumenta más cada día. Esto quiere decir que de día en día aumenta en el gobierno la necesidad de buscar subterfugios gordos para defenderse.

Los periódicos neos aseguran que los partidos liberales han recibido el golpe de gracia. Pues ya se ve, y de la gracia de D. Ramon.

La guardia veterana continúa armada de revolvers; esto quiere decir que hay *jindama*:

Todo es calma y silencio en España: esto quiere decir mucho.

El general Narvaez está contento. Esto no quiere decir nada.

Eusebio Blasco.

CABOS SUELTOS.

Los hermanos *Manini*, editores de novelas, piden que se les exija depósito, sin duda para que otros editores más pobres que ellos no puedan hacerles competencia.

¿Están locos los hermanos *Manini*?
¡Valientes liberales serán los hermanos *Manini*!
¿Quiere también privilegio para verter más á sus anchas en las clases trabajadoras el veneno literario?
¿Y será atendida la petición de los hermanos *Manini*?
—¡Ba! *Manana*.

La Discusion defiende al gobierno de los Estados Unidos.

La Regeneracion le aconseja con este motivo que se vaya á vivir allá.

A su vez puede contestarla *La Discusion*.

—¿Por qué no se va Vd. á vivir á Roma que está más cerca?

El Sr. Nocedal ha presentado al Congreso una proposición pidiendo la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y toda clase de empleo público. ¿Qué cosas tiene el Sr. Nocedal! ¿No ve S. S. que si se aprueba su proposición, al día siguiente se acaba la mayoría, y el gobierno también?

Vaya S. S. á que la voten los señores Cardenal, Valero y Soto, Botella, Fonseca y cien más.

—¡Undemonio! votarán ellos.

Facilito es eso, Sr. Nocedal.

Calañés tienes la cara,
calañés tienes el seso,
y yo que soy tan alegre
por un calañés me muero.

Ya saben Vds. que los billetes del Banco no se cambian.

Lo que ahora se cambia es una encomienda de Carlos III por una cruz de San Fernando.

Si los respectivos dueños de estas cosas poseen méritos para obtenerlas, ¿por qué no se las da?

—Sí, que se las den, que se las den, y se ahorrarán el cambio.

Por mi parte, propongo un cambio á D. Ramon:

Doy una zarzuela mala por el calañés.

D. Ramon tiene méritos para ser autor de una zarzuela mala, y yo los he hecho para poseer esa prenda prohibida.

¿Acomoda?

Dice *La Correspondencia*:

«La mesa del Congreso ha resuelto no discutir acta alguna interin estén pendientes asuntos de importancia y gravedad.»

—Señor, hasta las mesas discuten.

Un voto más para la mayoría.

El marqués de Santa Marta presentó al Banco unos cuantos billetes de idem.

No se los pagaron como de costumbre.

Llevó la protesta al Tribunal de Comercio.

Y cátese Vd. que el ministro de Fomento ha enviado una orden al Tribunal de Comercio para que no persiga al Excmo. Sr., inviolable y sagrado, D. Banco de España.

Está visto: el calañés se pone encima de todo.

Voy á pedir á D. Ramon una orden para que no me denuncien.

¡Toma! Y me la dará si se le pone en el calañés,— que en el cerebro es difícil.

Todo lo puede el dinero,
dice un antiguo refrán;
mas con billetes del Banco
no puedo ni comer pan.

En Nueva-York se preparan expediciones para Méjico.

Los enganches continúan.

Nuestro sistema administrativo en las Antillas no es lo más apropiado para evitarnos un susto.

Nuestra detestable política en Ultramar es causa de que las islas Filipinas se encuentren en un estado lamentable.

Teniendo esto en cuenta, hemos censurado la administración del general Echagüe, bajo el punto de vista político y sin permitirnos dudar de su moralidad.

GIL BLAS no se hará nunca eco de resentimientos personales, vengan de donde vinieren.

Un suelto para todos los días:

—Voy á los baños, tengo un billete del Banco de España, y necesito cambiarlo: ¿quién me lo cambia?

—Yo.

—Yo también.

—¡Ajá! No se dirá que en Madrid falta metálico.

—Pero me dará Vd. el 3 por 100.

—¡Aprieta! Como no le de á Vd. un sopapo, so bribon.

—Pues no se lo cambio á Vd.

—Ni yo.

—Ni yo tampoco.

El billete—(cantando):

¿Quién me verá á mí,

quién me verá á mí,

convertido en pesetas y en duros

salir de Madrid,

salir de Madrid?

Ha sido presentado á la censura el drama en tres actos titulada *Los estranguladores*.

En altos círculos se asegura que lo ha escrito Don Ramon en sus ratos de ocio.

El elefante Pizarro va á dar un paseito por las provincias de Ciudad-Real y Córdoba.

Me han dicho que el gobierno lo sabe, y que ha dado orden para que se le vigile.

Me extraña la noticia, porque eso es lo mismo que llamar á Pizarro conspirador, y yo desde que le ví entrar en la tahona y llevarse el pan, creí que era moderado.

Los Tiempos se burla del Sr. Montalban porque según dice aquel periódico, es sordo como una tapia.

No hacemos comentarios á la frase; solo advertiremos á *Los Tiempos* que la frase aquella ya no está en uso. Ahora se dice, *sordo como un veterano en noche de palos*.

En la puerta del cuartel de la guardia civil veterana, vi el otro día un letrero que decía así:

Las plagas del gobierno.

Era que se habían reunido dos carteles. El del teatro de la Zarzuela y el del periódico de D. Severo Catalina.

El otro día gritaba una mujer en el Prado:

—¡Agua, agua! ¡Fresca como el gobierno!

Tomé un vaso, bebí... el agua estaba ardiendo. Desde entonces, cada vez que veo á un ministro, me quemo.

Gonzalez Brabo, soñador, poeta, ángel de paz y de ventura, corazón sensible, alma un si es no es cándida é inocente, comprende el lenguaje de las flores como nadie.

El otro día, no sabiendo como sorprender á su señorito el duque de Valencia, le envió un higo chumbo, rodeado de amapolas, adornado con una castaña de la India y envuelto en delicadas hojas de perejil.

D. Ramon se volvía loco mirando aquello. No sabía si echarlo en el puchero ó regalárselo á Fonseca. Por fortuna llegó en aquel momento Gonzalez Brabo.

—¿Qué significa esto? ¿Pa qué zirve esto? preguntó el héroe.

—Significa... que te adoro! dijo el otro.

—No, zirnifica, ó ar menos lo paese, que me has regalao la gran castaña.

Y respondió el hombre gordo:

—¡Es perfectamente lo mismo!

Tambien el general Narvaez ha soñado que se trataba de asesinarle.

Dícese que con este motivo ha pedido un consejo á Fonseca, el cual es de parecer que estos días no debe dormir en su casa.

Por todo lo no firmado,
EUSEBIO BLASCO.

EDITOR RESPONSABLE, J. ANTONIO GARCIA.

Imprenta del mismo, Almirante, 7, bajo.
MADRID.—1865.